

**COMUNICADO I  
AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA****PROCESO CAS N°002-2018-SENACE****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN  
ASISTENCIA EN GESTIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Se comunica a los interesados que, el plazo de la postulación virtual del proceso CAS N°002-2018-SENACE se ha ampliado hasta el lunes 19 de febrero de 2018, reprogramándose el cronograma del proceso como se indica:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.	Del 12 al 16 de febrero 2018	Del 12 al 16 de febrero 2018
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el <a href="#">Módulo de Registro de Postulantes CAS</a>	15 y 16 de febrero de 2018	15 al 19 de febrero de 2018
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de requisitos mínimos	19 de febrero de 2018	20 de febrero de 2018
4	Resultados de requisitos mínimos – Filtro automático	20 de febrero de 2018	20 de febrero de 2018
5	Evaluación de conocimientos	21 al 22 de febrero de 2018	21 al 22 de febrero de 2018
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	23 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:45 16:45 hrs (horario corrido)	26 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
8	Evaluación curricular (*)	27 y 28 de febrero de 2018	27 y 28 de febrero de 2018
9	Publicación del cronograma de entrevistas <sup>1</sup>	01 de marzo de 2018	01 de marzo de 2018
10	Entrevista personal	Del 02 al 05 de marzo de 2018	Del 02 al 05 de marzo de 2018
11	Publicación de Resultado Final	06 de marzo 2018	06 de marzo de 2018
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>			
12	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

*El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.*

*En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.*

*El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.*

(\*) Esta etapa será verificada con documentación sustentatorias que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.

<sup>1</sup> La Entidad se reserva la facultad de registrar en audio y video la entrevista personal, para lo cual el Comité solicitará al candidato su conformidad expresa.